

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 JUAN DE CASTRO Y MESIA

Visitad esta Casa y encontrareis un gran surtido en toda clase de Materiales de Construcción como Yeso moreno y blanco. Cementos de las mejores marcas, de Tudela-Veguín, León, Iberia y Zumaya, Baldosin hidráulico y de Ariza, Azulejos blancos y de color, del país y extranjeros, Biselados, Molduras, Ladrillo italiano y jabonero, Frogas, Rasillas, Baldosas, Tejas Rasilla hueca, Cal, Cañizo, Water-Closets, Balaustradas de mármol artificial, Pilas, Fregaderos y Escaleras.

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMIA

GENEROS INMEJORABLES

### La guerra

**Opiniones de Roosevelt.**

El título de la última obra de monsieur Roosevelt «Por qué América se debería unir á los aliados», determina con toda precisión el sentimiento del ex presidente sobre la guerra.

Mr. Roosevelt, como se sabe, no es germanófilo. Es partidario de los aliados, debido á la actitud de Alemania en Bélgica. He aquí algunos extractos del libro:

«Bajo mi presidencia, los Estados Unidos firmaron las convenciones de La Haya. Esas convenciones prohíben la violación de los territorios neutrales y, naturalmente, el avasallamiento de las naciones neutrales como Bélgica. Prohíben destrucciones como las sufridas por Lovaina, Dinant y otras ciudades de Bélgica; el incendio de sus incomparables bibliotecas y de sus maravillosos edificios públicos é iglesias; la destrucción de catedrales, como la de Reims. Prohíben las pesadas contribuciones de guerra y las severas medidas de represión á costa de los civiles. Prohíben el bombardeo de las ciudades no fortificadas, inclusive, como es claro, el lanzamiento de bombas por los aeroplanos.

«Todas esas contravenciones fueron perpetradas por Alemania.

«Haciendo firmar los convenios referidos, yo pensaba que los Estados Unidos iban á obedecer las obligaciones contraídas y que nuestro pueblo comprendería que obrar según las obligaciones contraídas significaba—como frente á cualquier deber—la firme voluntad de realizar un esfuerzo corriendo los respectivos riesgos.

«Si por un sólo momento yo pudiese suponer que la firma de tales convenciones expresaba apenas una buena intención que las potencias podían llegar á falsear, según sus intereses, ciertamente no hubiera permitido que los Estados Unidos entrasen en tan innoble bufonada.

«O esas convenciones significaban algo ó no. Si en el caso de ser violadas ninguna de las potencias signatarias debiera protestar, ciertamente no significaban nada y sería entonces inexplicable ingenuidad firmarlas. Si, por lo contrario, tenían algún sentido, era deber de los Estados Unidos, como el más poderoso de los Estados neutrales, el más rico y el más poblado, entrar en la lucha para defendérlas, sobre todo

cuando su violación causase un desastre tan grande como el de Bélgica. La alternativa es ineludible.

«Cualquier acuerdo internacional en el sentido de asegurar la paz debe obedecer, en gran parte, á los principios de las convenciones de La Haya; y la potencia, que, como los Estados Unidos, lo ha firmado, debe haberlo firmado con la intención verdadera de hacerlo respetar, sirviéndose para ello de la fuerza en caso necesario.

«Violar esas convenciones, violar los tratados de neutralidad, como lo hace Alemania, es un espantoso delito. Desde el punto de vista internacional no puede haber mayor crimen. Con el más vivo pesar he notado que por haber hablado como he hablado respecto de Alemania en la cuestión belga, un gran número de amigos míos, no sólo alemanes, sino también norteamericanos nacidos en Alemania ó de origen alemán, se mostraron irritados por la actitud que asumí. A mis amigos norteamericanos nacidos en Alemania ó de alemán sólo puedo decirles una cosa, y es: que el honor les impone considerar las cuestiones internacionales únicamente desde el punto de vista de los Estados Unidos y de las exigencias de la moral internacional. Respecto de Alemania, mi actitud está de acuerdo con los verdaderos intereses de los alemanes. Si el pueblo alemán quisiese ver la cuestión á través de su verdadero prisma, verá que mi actitud obedece al principio de que deberíamos defender á Alemania si ésta fuese lesionada en sus derechos, y eso sin vacilaciones y del mismo modo como lo hacemos con Bélgica.»

### Charlas....

**La novia del recuerdo.**

Cuando moría la tarde en un triunfo de oro, Paco Torres y Angelina Banden, en hora tan propicia y confidencial, ocupaban un banco en el último rincón del parque florido, y allí, muy juntos, rendían tributo de pleitesía á la belleza y al amor.

Angelina amaba á Paco intensamente; fué quien educó su voluntad y su sentimiento; por él habría sido capaz de sacrificar su propia vida, porque para los grandes sacrificios y la abnegación fué educada.

Una tarde, Paco Torres, para probar si su corazón era cobarde, la dijo:

—Angelina, ¿no te parece que nuestro amor es un suplicio? ¿No crees tú que el amor no puede sujetarse á reglas que le imponga la tremenda estupidez de tus padres?

—Paco, ya sé que al corazón no se le manda, pero, qué hemos de hacerle; hemos de sufrir, hemos de recorrer nuestro calvario con la cruz del amor sobre nuestra espalda, hasta que llegue el día en que ese mismo amor venga á redimirnos. Hay que tener fe.

—Sí, hay que tener fe, pero en nosotros mismos; si tenemos fe y ansias de llegar, ¿por qué sufrir? ¿Por qué no entrar á pasos agigantados en la gran ciudad de nuestro Ideal?

El amor, para ser sincero, tiene que ser rebelde, pasional, sin reglas, sin método, completamente desordenado, pues el amor es precisamente el desorden ante todas las fórmulas, ante todos los convencionalismos sociales; por ello hemos de amarnos con verdadera locura, con pasión ilimitada, convulsamente, á saltos de tigre, con fiereza, hasta caer rendidos, laxos, aherrojados de amor....

—Muy cierto lo que dices, pero es necesario tener reflexión, ver los peligros....

—Sin duda no recuerdas que al amor le pintan ciego, no ve los peligros, camina desorientado sin más lazarillo que su corazón, no puede reflexionar porque cuando anhela y ansia muere su cerebro y alenta su corazón.

¿Por que no huimos Angelina? ¿Por que no marchamos á formar un nido blanco donde entronizar nuestro amor y nuestra felicidad?

¡Huid, si, Angelina! ¡Huid lejos de estas gentes que nos odian porque no nos comprenden!

No dudes, Angelina, no dudes, porque voy á creer que eres cobarde.

—¿Cobarde dices? ¡Bien sabes que por tí soy capaz de todo! La vida sin tu amor sería para mí un páramo triste y sombrío, sería la muerte....

—Pero y mis padres!

—Mira, Angelina, á veces es un deber de conciencia el que los hijos se revelen en contra de los padres, y ten en cuenta que esto que te digo no es una blasfemia, es una virtud.

—¡Por tí me sacrificaré!

Paco Torres la estrechó entre sus brazos, reclinó sobre su pecho la cabeza de ella, y con verdadera unción la besó en la frente. Angelina tremaba de amor, bajo el casco de su pelo negro corría el sudor, sus ojos abismales permanecían cerrados, de su boca roja entrecierrada como una herida exhalaba una respiración pausada que hacía agitar las dos blancas palomas, que se arrullaba en su pecho.

Paco Torres la acariciaba paulatinamente y contemplándola extático recitaba los versos del poeta, que empiezan:

La vida era dulce y el mundo era bueno, pero entre tus brazos y sobre tu seno.

La luna fulgió espléndida, y entre sus rayos de plata envolvía el cuerpo de Angelina, purificándola.

Cuando Paco Torres la abandonó, como á todas, Angelina sintió el total derrumbamiento de su espíritu; su corazón, anegado de dolor, no tuvo tiempo para maldecir y sí para llorar.

Su corazón muerto, inutilizado para el amor, concibió la vida como un verdadero imposible; caminó con su espíritu hacia una mansión de paz, y llegó á ella en cuerpo y en alma.

Buscó el lenitivo de su dolor y de su desengaño en la extensa soledad de los claustros sombríos; lirio místico, ofrendó su amor á Cristo, su esposo; deleitó su mirada ante la imagen de José, el Elegido, con su vara florida; fué apologista de la maternidad ante las Madonas que los pintores religiosos legaron á los locutorios, y en el coro silencioso buscó el amor de los Cristos desgñados y axagñes, orlados de terror por los rayos de luz que, penetrando por las góticas y policromas ven-

tananas, iban á quebrarse en los rostros de los Cristos iluminando su mueca de dolor y de muerte.

Aromó su espíritu en el huerto del convento, entre los jazmines, los almendros, los manzanos y los limoneros. Muchas veces, quedábase parada, como en éxtasis, consumida por la fiebre, y evocando tal vez á Teresa de Jesús cuando decía:

«Cubridme de flores, rodeadme de manzanas, porque me muero del mal de amores». Angelina sentía un terror inmenso, la daba miedo de quedarse sola; el recuerdo de Paco Torres residía en todo su espíritu, embargaba por completo su ser; veía á Paco tras la reja del coro, le veía entre los jazmineros, le veía vagar por los amplios claustros conventuales, le sentía, le palpaba abrazado á ella, y por más que buscaba refugio en la oración, no podía zafarse de él; Paco Torres residía en ella....

Muchas noches cuando en la soledad de su celda con el eucologio en la mano rezaba para ahuyentar el recuerdo de Paco, daba de pronto un grito, llena de terror y de miedo porque había sentido que sobre su frente los labios de Paco habían desflorado un beso de fuego, como en aquella tarde púrpura en que los rayos de la naciente luna purificaron su cuerpo blanco como una hostia.

El recuerdo de Paco pesaba sobre ella como la tierra de los sepulcros, era algo sobrenatural, era el primer amor que la había hecho su esclava.

*Pabello*

### NUESTROS POETAS

**A la promoción de oficiales de 1915.**

Tres años ya pasaron de alegrías, de hermosas y risueñas esperanzas tres años, que dijéramos tres días, que en buena y amigable compañía hicieronme olvidar que el tiempo avanza.

Vosotros que endulzasteis los pesares entonando de amor vuestros cantares en las típicas rejas toledanas, trocaredis los alegres Alijares por las tristes llanuras africanas.

No olvidéis que la Patria días crueles pasó entre sufrimientos y amarguras y vosotros debeis como hijos fieles llevarle con amor, gloria y laureles prometiéndola días de ventura.

Ya imagina mi mente siempre veros ante el fiero silbar de la metralla, marchando con placer siempre altaneros, á vencer ó morir con brío fiero sobre el campo glorioso de batalla.

De la gloria buscad los esplendores para dar á la Patria tan querida. No olvidéis que el honor de los honores es mostrar aún sangrando y con dolores del reciente combate la ancha herida.

Y si acaso feliz os llega un día en que siegue la muerte cruel y fría vuestra vida luchando en tierra extraña sea el suspiro que os cierre la agonía, ¡por la vida del rey y honor de España!

LEOPOLDO AGUILAR  
Alumno de Infantería.

### Precauciones sanitarias.

Ha llegado la época de los calores y debiera haber llegado la época de las precauciones sanitarias. Y no vemos que se adopten en la medida necesaria y en la medida de nuestros deseos.

Deja mucho que desear la limpieza de la ciudad. Sigue Toledo siendo una ciudad sucia y una ciudad mal sana. La mayoría de las calles huelen mal, las cloacas distribuyen pestilentes emanaciones. El agua se escatima.

Habría que cuidar un poco más de lo que se cuida la higiene urbana. Las autoridades municipales debieran en esta época demostrar el mayor celo y el mayor interés por la salud del vecindario. Toda energía en este sentido ha de merecer el aplauso general.

Habría que empezar por prodigar los riegos y la limpieza de las calles. Ordenar las más detenidas inspecciones domiciliarias, perseguir las sofisticaciones alimenticias, multar á los expendedores de artículos que no sean de recibo, etc., etc.

Y lo que se hace en este sentido es muy poco y parece que sólo se haga para cubrir el expediente.

Hay que tener en cuenta que este año, el temor al cólera ó á las infecciones tiene fundamento.

Y hay que evitarlo á toda costa. Si ahora se duermen las autoridades, no llegarán luego á tiempo. Vale siempre mucho más prevenir el mal que tener que remediarlo.

### LOS ULTIMOS DIAS DE KANT

POR TOMAS DE QUINCEY

El verso célebre en que el esclavo de la escena antigua afirmó que, pues era hombre, no le era ageno nada de lo humano, forma parte de los hechos que, por su sentido inagotable, podrán aplicarse siempre á las más grandes inteligencias. Como la primera de todas consideraba Quincey á Kant, y sin embargo, su admiración no le impidió sorprender en su ídolo, con humorismo transcendental, aquella extinción y corrupción realizadas por do más pecado había. El maligno opiáceo sigue paso á paso en el opúsculo que hoy traduzco, aquel último período de la vida de Kant, que fué una larga y triste disolución de su facultad de pensar, cuya actividad había sido tan infatigable.

El colosal filósofo pasó de la intensidad á la ataraxia, de la meditación precisa y enérgica á un estado de postración y de idiotéz; vióse sujeto á una butaca, imposibilitado de

asimilar y discernir, chocho y agotado.

En este nublado de la mente, desaparecieron el recuerdo y el poder de combinación; le invadían ideas impuestas por violencia, sobre todo listas de palabras y canciones de su infancia; le atormentaban sueños desordenados durante la noche, y una inquietud en todos los instantes. Presumió que padecía de una enfermedad cerebral. En los períodos de calma se sentaba en su mesa para trabajar en su obra definitiva, de la cual se conservan varios fragmentos. Höfding dice que semejante obra lleva el sello senectud, y que al lado de algunos chispazos de genio contiene muchas repeticiones tomadas de las obras anteriores. Pues bien: este ambiente de derrumbamiento espiritual, esta larga y aplastante agonía, es lo que constituye el objeto de la producción que se va a leer.

Al ver la abundancia de detalles con que el cronista refiere los hechos, se siente la simpatía del incomparable humorista por el gran pensador; y a la minuciosidad se une la sencillez: el estilo del relato es el de una agenda en que el informante ha escrito con la misma ingenua precisión con que una buena ama de casa determina los gastos del día.

Me quedaría con un remordimiento de conciencia si, antes de concluir, no aconsejase a los lectores que no tomen en serio, la filiación que Quincy atribuye a su obra, suponiéndola casi copiada de Wasianski, uno de los biógrafos de Kant; sin duda se inspiró en él, como también en Borowski, Jachmann y otros; pero lo que distingue su relato de los últimos (aparte del *humour* y de la brillantez literaria) es que en él los pormenores no hacen más que concentrar la atención sobre la enseñanza que de los últimos meses de Kant se desprende, enseñanza que aquellos tres biógrafos no sospechaban, atentos principalmente a las particularidades exteriores, como quienes escribiendo inmediatamente después de la muerte de su protagonista, habían mojado sus plumas en aceite y no en vinagre.

EDMUNDO GONZALEZ-BLANCO.

## Información militar.

### Destinos.

Destínase al cuadro de Larache, y en comisión al regimiento expedicionario de infantería de Marina, al primer teniente D. Fernando Orduño Morel.

Se concede la vuelta a activo al capitán de carabineros D. Ubaldo Ferreira.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al segundo teniente de caballería D. Pablo González Herrera y al músico mayor don D. Moisés García.

### Comisión de mapa.

Se dispone se traslade a la Península la Comisión del mapa de Ibiza con la denominación Geográfica de Levante.

### Comunicaciones.

Se dispone que las comunicaciones que se dirijan al Ministerio de la Guerra sean extractadas al margen de las mismas.

### Academias.

Se destina de ayudante de profesor a la Academia de Artillería al primer teniente D. Rafael Hernández Francés.

Se anuncia concurso para cubrir

una vacante de capitán de infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y dos de capitanes profesores en el Colegio de Santiago.

### Inválidos.

Se concede ingreso en inválidos al capitán de infantería D. Mariano Barbasán Cacho.

### Retiros.

Se concede el retiro para Guadajajara al oficial primero de oficinas militares D. Primo Sánchez Tembleque; para esta corte, al del propio empleo y arma D. Casimiro Iglesias López, y para Canarias, al capitán de la reserva territorial D. Manuel Pical.

### Licencias.

Se concede dos meses de licencia por enfermo al oficial segundo de oficinas militares D. Víctor Marco Sebastián.

### Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de caballería don Manuel Jacome y al de carabineros D. Lucio Lázaro.

## Lecheros multados.

El alcalde, Sr. Lozoya, ha impuesto las siguientes multas:

A Jaime Llinales, 25 pesetas, por vender leche con el 43 por 100 de agua.

Este industrial tiene su establecimiento en la calle de Garcilaso.

Valentina Rodríguez ha sido multada con 50 pesetas por expender la leche con un 49 por 100 de agua.

El establecimiento de esta «beneficencia» señora está sito en la Magdalena.

De 25 pesetas se le ha impuesto al que tiene su establecimiento en el callejón del Vicario, llamado Macario Ruiz, que se dedicaba a expender su mercancía con un 25 por 100 de agua.

La misma suerte ha corrido Lucio García, que tiene su establecimiento en la calle del Barco; solo que éste ha sido multado con 30 pesetas, por vender el líquido con un 30 por 100 de agua.

Y, finalmente, ha sido castigado con 50 pesetas Federico Sánchez, que, en su establecimiento de la plaza del Ayuntamiento, daba a los parroquianos la leche nada menos que con un 50 por 100 de agua.

Todos estos señores son reincidentes.

Digna de aplauso es la conducta seguida por el alcalde Sr. Lozoya con estos desaprensivos industriales que así tratan de envenenar al público.

¡Muy bien, Sr. Lozoya!

## La recaudación de Aduanas.

La *Gaceta* ha publicado los datos de los valores de los principales artículos importados y exportados durante los cuatro primeros meses de los años 1913, 1914 y 1915.

Esos datos, insertos en la *Gaceta*, arrojan las siguientes cifras:

Importación: 1913, 446 millones 831.084.—1914, 402.848.811.—1915, 349.456.878.

Exportación: 1913, 363.410.818.—1914, 325.827.793.—1915, 438 millones 565.618.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas en el citado período de este año fué de 49 millones 421.105, ó sean 9.245.463 menos que la cantidad presupuesta.

**El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.**

## DE TOROS

# LA CORRIDA DE LA FERIA

¡Que sea enhorabuena, Toledo! ¡Por fin te vas a vestir de gala el día 19 de Agosto! ¡Conque tendrás ese día a Pacomio, Gallito, Belmonte?... ¡Vengan esas manos, señores empresarios! ¡Choqueos!...

En sueños escuchaba y la otra noche un murmullo ensordecedor. Parecía oír también a lo lejos un repiqueo general de campanas, y entre éste, el tañido de una que debía sonar impulsada por enorme badajo....

—«¿Qué habrá ocurrido? ¿Ha estallado la guerra en España?... ¿Habrá entrado Romanones con Melquiades Alvarez en el poder?... ¿Será Mella el que haya venido a Toledo y por eso hace ruido la campana grande?....»

Todo esto soñaba mientras un no sé qué me decía al oído: «Manolo, esta tarde han firmado ya la combinación de la corrida de feria. ¡Estamos más huecos que San Canuto!... ¡Ahí es nada la del ojo! ¡PACOMIO, JOSELITO y BELMONTE!... ¡Chico, hasta a la campana gorda se la han hinchado las narices y toca sola, sin ayuda de nadie!....»

—«Pues.... ¡viva Toledo y quienes en tan buena hora se arreararon para adelante con tan soberbísima corrida!... Y yo me felicito de haber sido tesonista un día y otro por que viéramos por acá a MIS DOS TOREROS, solos ó alternando con un tercero, porque quien importan al caso son ELLOS, los fenómenos, los que son hoy los mejores, y que por eso, nadie sino José y Juan, ó *Maravilla* y *Cataclismo*, hacen el agosto a una empresa porque la llenan de bote en bote la plaza.

Y puesto que «primero es cogerla y luego pelarla», ó lo que es lo mismo, «que ya tenemos también la sartén cogida por el mango», pero que falta comernos el guiso, pienso en si a los señores empresarios se les ocurriese todavía meter a Gaona en ese cartel, en vez de Pacomio, resultaría más que de perlas la corrida de feria de Toledo. ¡Sería un acontecimiento! Mas para todo esto habíamos de poner algo de nuestra parte los toledanos, subvencionando con X pesetas a esa empresa que llega de fuera para hacer—sí, por cierto—aquí su negocio, pero no deja de ser una realidad que vienen a hacerse a los demás, sobre todo al comercio de la capital.

Esto es, abonar la diferencia de intereses que resultaren de los honorarios a percibir de Pacomio a Gaona, lo cual no significaría un aumento excesivo, pues bien sabido es que Rodolfo cobra bastantes pesetas menos que Gallito y Belmonte....

En cuanto a las preguntas que se me hacen respecto al por qué realizar ese gasto en tanto de un tercer espada, bastando para ser grandioso el cartel con solo José y Juan, les diré: Que ello obedece a que, siendo el mes de Agosto el que más corridas han de funcionar estos diestros, y suponiendo a ellos un trabajo excesivo no conocido en ningún tiempo tauarino, imponen referidos espadas—pues así lo hicieron el pasado año con varias empresas—el que figure a su lado otro compañero, que, por lo general, siempre suele ser de menor categoría, a fin de que los gastos no sean más excesivos.

Otra de las razones acerca de la intromisión de Peribáñez en esta gran corrida ó de si viniese Gaona, débese (y como consecuencia de cuanto expreso anteriormente) a que ha de resultar muy cansado el torear Gallito y Belmonte el día 17 de dicho mes en Ciudad-Real, volverlo a hacer el 19 en nuestra plaza y en seguida tener que partir el segundo para Bilbao, donde le esperarán cinco corridas consecutivas y.... ¡de las de fuerza!

En fin, ya tenemos empresa, toreros.... ¡corrida! ¿Qué hemos de desear? Que ninguno de los chicos se nos malogre por ahí este verano. Por si por desgracia ello sucediese, están atados bien

todos los cabos, porque los nuevos empresarios de Toledo conocen al pelo lo que es el negocio y no están por soltar prenda en vano.

Y para terminar: ¡Si Gaona completase el cartel, resultaría éste como aquella novia, que, además de ser muy guapa, va a casarse elegantemente vestida y calzada de *tóo* a *tóo!*... De todos modos, Gallito y Belmonte son y serán siempre la base de lo grandioso. ¡Viva Toledo!

### VERDE Y ORO

## Grandes inventos españoles.

En pocos días la crónica de la industria española registra tres grandes inventos: el dirigible Salas, el aparato transmisor Noguera, notabilísima perfección del teléfono y telégrafo, y la caldera multitubular del ingeniero Igual.

Mientras las grandes potencias concentran su intentiva en las artes de la destrucción, la desdeñada España ofrece a la humanidad, en pocos días de intervalo, tres elocuentes pruebas de progreso y en bien de la humanidad.

La Prensa de Madrid ha descrito ya el dirigible Salas, cuyas próximas pruebas oficiales tanta garantía dan de espléndido éxito, y que al parecer va a ser infinitamente mejor que todos los existentes.

En la prensa de Barcelona acabamos de leer que un mecanógrafo catalán, D. Enrique Noguera, empleado del Ayuntamiento de Barcelona, ha inventado un aparato que reúne condiciones tan estimables que le hacen superior al telégrafo y al teléfono.

Las ventajas sobre el teléfono consisten en que el aparato es transmisor y receptor a la vez, de modo que las palabras transmitidas quedan impresas en la caja ó estación receptora sin necesidad de que por el receptor tenga que efectuarse manipulación alguna.

Sobre el telégrafo tiene el aparato mencionado la ponderable ventaja de la rapidez y la de que sus signos son los mismos de la escritura común.

Respecto de la rapidez, bastará con decir que en el aparato Hughes un buen telegrafista transmite solamente 30 palabras por minuto, mientras que el aparato Noguera alcanza en el mismo tiempo 90 ó más palabras, según la habilidad del manipulador, ya que éste transmite el despacho por medio de una máquina de escribir de tipo corriente, y por lo tanto puede obtenerse la velocidad máxima permitida por dichas máquinas, que es la antes indicada cuando se trata de un experto mecanógrafo.

Otras muchas son las ventajas que representa el aparato Noguera sobre el teléfono y telégrafo, entre ellas la de su reducido coste; mas como quiera que tenemos noticia de que se expondrá al público dicho aparato, él mismo podrá apreciar mejor que con una ligera reseña las importantes condiciones del nuevo invento, y dedicar, como lo hacemos ahora nosotros, un merecido elogio a la constancia y talento de su afortunado autor.

El otro invento de esta serie es debido a un ingeniero español de sólida fama, D. José Igual, presidente del Instituto de Ingenieros civiles.

Se trata de una caldera multitubular, en la que hay acumuladas tantas perfecciones sobre los tipos actuales, y el cálculo ofrece tantas garantías de exactitud, que el Instituto nacional de material científico integrado por nuestras mayores autoridades científicas, unánimemente ha propuesto al Estado que se construya una caldera de este tipo para la prueba oficial definitiva.

Con gran satisfacción patriótica

consignamos estos tres hechos, que al honrar nuestra Patria contribuyen a emanciparla del tributo al extranjero y hacen en éste respetable su nombre.

## A la nueva bandera de la Academia de Infantería y a los nuevos oficiales.

Vedla hondear por vez primera al viento, encendidos sus bellos colores rojo y gualda, como la sangre española que hierve en las venas de sus hijos, como el oro de sus rubios trigales, a los besos del Sol, de este Sol de España, de este Sol de estío que arranca de las armas deslumbradores destellos para coronarla y ofrecerla su aureola.

Fíjense en ella todas vuestras miradas, vuelen a esconderse entre sus pliegues los profundos suspiros de vuestras almas, los pensamientos de vuestra mente, unir vuestros corazones, ofrendarla sus latidos, cobijaros a su santa sombra y estar siempre dispuestos a defenderla, a dar por ella generosa, abnegadamente, vuestra sangre, vuestra vida.

Tú, bandera vieja, que entre tus pliegues guardas los ósculos sagrados de los que te juraron su amor, de los que por tí supieron luchar, vencer y morir, eres sagrada reliquia que mañana pasarás al templo de la Infantería española, que es el museo donde se veneran tantas reliquias de heroicos mártires que te coronaron de gloria y en él serás admirada y será inmortal.

Vosotros, hijos valientes de la Infantería española, los que sois ya sus nuevos oficiales, sentiros orgullosos de la noble y elevada misión que la Patria os confía, ha llegado, pues, la ocasión de demostrarla; vuestro amor veis hoy realizados, vuestros sueños juveniles, recompensados vuestros sacrificios, colmados vuestros afanes, pero nuevos y más cruentos sacrificios os esperan; imitar el ejemplo de abnegación y de heroísmo de vuestros malogrados compañeros, que un día gozosos, como vosotros mañana, ostentaron henchidos sus pechos de júbilo y de emoción, la dorada estrella de su boca manga, y llegó la ocasión propicia y combatieron y la defendieron sacrificándose por ella, cumpliendo el juramento ofrecido a la bandera.

La suerte sea pródiga con vosotros, y si algún día os encontráis en los campos de batalla, sabed que la Patria con vosotros está, y que os espera para ser coronada con los laureles del triunfo y ella coronaros de gloria, así os lo desea el más humilde de los hijos de nuestra invicta Infantería.

JOAQUIN LUQUE

**Imprenta** La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas. **Ibérica.**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

**Emilio Jáuregui.**  
Cirujano-Dentista

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

70 y 72 Comercio 70 y 72  
TOLEDO

## En la Audiencia

## Las bombas de Ollas

**Conclusiones del fiscal y de los defensores.—Declaración de los procesados.—Lo que dicen los testigos. Terminan las pruebas.**

## Constitución del Tribunal.

En la sección primera de la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista del proceso instruido con motivo de la explosión de varias bombas en Ollas.

Asiste numeroso público.

Forman el Tribunal de Derecho el presidente Sr. Bernaldez y, los magistrados Sres. Prendes-Pando y Albizu.

Representa al Ministerio público el Sr. Gallardo, y defienden á los procesados Ricardo y Ramona López el Sr. Ledesma, y á Román Muñoz, el Sr. Hijas.

Con la solemnidad de rúbrica queda constituido el Jurado que ha de fallar en esta causa.

## Conclusiones de las partes.

Se da lectura de los escritos de conclusiones formulados por las partes.

El representante de la ley sostiene que los procesados colocaron cinco cartuchos de dinamita en la casa de Marcelino Muñoz; los cuales, al explotar, causaron daños en ella, resultando ligeramente herida una hija de Marcelino.

Considera que estos hechos constituyen un delito sancionado en el artículo 1.º, párrafo segundo, de la ley de Explosivos, que castiga á los comprendidos en dicho artículo con la pena de cadena perpetua á muerte.

Como autores materiales del delito acusa á Ricardo y Román, y como autora por inducción, á Ramona.

Contra Román, hijo del ofendido, aprecia la agravante de parentesco.

Aunque el fiscal se abstiene en su escrito de determinar pena, la que correspondería á Ricardo y Ramona es la de cadena perpetua, y la de muerte á Román.

El defensor de los dos hermanos niega que éstos tuviesen participación alguna en el hecho; y solicita para ellos la absolución.

El defensor de Román sostiene que su patrocinado tampoco es culpable del delito de que se le acusa.

## Declaración de los procesados.

Declara primeramente el minero Ricardo López.

Niega la participación que se le atribuye, diciendo que dormía en su casa cuando ocurrió el suceso, y de nada se enteró hasta que al día siguiente, al marchar al trabajo, le detuvo, sin explicarle la causa, la Guardia civil.

También niega en absoluto que conociese á Román, y desde luego que se pusiera de acuerdo con él para colocar los cartuchos.

El procesado Román Muñoz da de lo ocurrido la misma referencia que hizo á un redactor nuestro en el locutorio de la cárcel, y que apareció en el DIARIO TOLEDANO.

Dice que Ricardo, alegando el deseo de que terminasen las diferencias que había entre sus padres, y entre éstos y la hermana del minero, le propuso colocar en la casa que habitaban su padre y sus hermanos unos cartuchos que no producirían otro daño sino el susto consiguiente, mediante el cual volverían todos á unirse.

Añade que, creyéndolo así, convino con Ricardo la noche y la hora en que realizarían el proyecto.

Esa noche reunieron los dos en lugar próximo á la casa del suceso, y el declarante, á instancias de Ricardo, indicó los sitios de la casa donde podía colocar los explosivos.

Fué Ricardo á ponerlas, y á poco volvió diciendo que ya lo había hecho. Separáronse entonces, y cuando el declarante se estaba acostando, sonaron las detonaciones, que fueron formidables.

A petición del fiscal, se celebra un careo entre ambos procesados.

Ricardo.—Yo no le conozco á usted para nada.

Román.—¿Cómo que no? ¿De modo que no estuvimos hablando en una esquina, en ocasión en que pasó por allí un vigilante de Consumos?

—No es cierto. ¿A qué hora fué eso?

—Ya lo he dicho: á las doce de la noche.

—Incierto.

—Cierto.

—¿Es decir, que ni siquiera me conoce usted á mí?

—La primera vez que le he visto ha sido en el locutorio de la cárcel.

Terminado así el careo, declara la procesada Ramona López, hermana del minero.

Niega rotundamente lo que se le imputa.

—Soy—dice—innocente como los ángeles.

Añade que era muy amiga de Ambrosia Plaza, mujer de Marcelino, y que sólo por eso la insultaba éste algunas veces, llamándola borracha y mala mujer.

Fiscal.—¿Es cierto que, para vengarse de lo que Marcelino la decía, propuso usted á su hermano colocar las bombas?

—No es cierto.

Se celebra otro careo entre Ramona y Román.

Román.—¿No se acuerda usted que ocho ó diez días antes del suceso dijo en presencia de mi madre y de otra persona que no se metiesen con usted, porque quien lo hiciera se exponía á que le bombardearan la casa?

Ramona.—Vamos, señor, usted no dice la verdad. Tengá un poquito más....

—¿Cómo que no lo dijo usted? ¿Pero no se acuerda?...

—Vamos, señor....

Se da por terminado el careo.

## Testigos del fiscal.

Marcelino Muñoz, en cuya casa fueron colocadas las bombas, relata lo ocurrido la noche del suceso.

Dormía cuando sonó una horrible detonación, á la que siguieron otras varias.

Algunos cascotes del techo cayeron sobre su cama y sobre la de su hija María, que resultó levemente herida.

Añade que desde el primer momento sospechó que hubiera sido el autor de las bombas Ricardo López, seducido por su hermana Ramona, que tiene resentimientos con el declarante.

Estos resentimientos eran debidos á que el declarante se oponía á que su mujer se relacionase con Ramona, porque ésta, que es muy lista, seducía á su mujer, algo imbécil, obligándola á realizar ventas de cebada y trigo, que, por lo baratas, podían ser consideradas como de mala procedencia.

Por esto riñó, no sólo con Ramona, sino con su mujer, que no le hacía caso.

Agrega que de su hijo el procesado Román no puede decir sino mucho bueno, considerándole seducido en lo que hizo por Ricardo el minero.

(El procesado Román llora mientras declara su padre).

El Sr. Ledesma.—¿No se le ocurre á usted que fuese mejor su mujer la que indujese para colocar las bombas?

Testigo.—No, señor.

El Sr. Hijas.—¿Es cierto que en la actualidad viven ya juntos usted y su mujer?

—Sí, señor.

María Muñoz, de dieciocho años, hija de Marcelino, refiere como su padre lo ocurrido la noche del suceso.

Sospecha en Ricardo, inducido por Ramona, y en cuanto á su hermano Román, dice que es un buen muchacho, que se llevaba muy bien con su padre, y que ignora que haya manejado nunca pólvora.

Declara después Fernando Muñoz, de once años, hijo también de Marcelino.

Fiscal.—¿Qué pasó en tu casa la noche del suceso?

Testigo.—Que tiraron muchos truenos. (Grandes risas).

El presidente reclama orden.

Fiscal.—¿Quién los tiró?

—Ricardo.

—¿Por qué lo sabes?

El chico no sabe contestar, y así termina su declaración.

Gregorio Muñoz, de quince años, hijo también de Marcelino, dice que sabe que su padre estaba enemistado con Ramona, pero que ignora quién pusiera los cartuchos.

Cesárea González, mujer de un polvorista, declara que tres meses antes del suceso estuvo en su casa, preguntando si tenían pólvora, un sujeto joven y alto, que no puede decir si era el procesado Ricardo.

Pablo García, barbero del pueblo, manifiesta que Cesárea le dijo antes del suceso lo mismo que ésta acaba de declarar.

Melitón Castro, vecino de Marcelino, dice que oyó cuatro detonaciones, que prestó auxilio á los moradores de la casa, y que nada sabe acerca de los autores del hecho.

Los serenos Valentín Merino y Francisco López declaran que oyeron las detonaciones, pero que, ni antes ni después de ellas, vieron á nadie en las inmediaciones de la casa.

Ambrosia Plaza, mujer de Marcelino, dice que se separó de su esposo por causa de la amistad íntima que mantenía ella con Ramona.

Añade que su esposo, por este motivo, insultó varias veces á dicha mujer, y que ésta le guardaba rencor por ello.

Confirma que en casa de la declarante dijo una vez Ramona que no la insultasen, porque cualquiera se exponería á que le bombardeasen la casa.

Esto lo dijo quince días antes del suceso.

También confirma este extremo Maximino Muñoz, hijo mayor de Marcelino, que declara seguidamente.

## Testigos del defensor Sr. Ledesma.

Remigio Molina dice que Ricardo era buena persona y sólo estaba en su trabajo.

Lo mismo declara Domingo Martín, añadiendo que nunca ha visto juntos á Ricardo y Román.

En igual sentido se expresa Gregorio Rodríguez y el tabernero Patricio Ruano, el cual dice que en su establecimiento no ha visto jamás reunidos á dichos procesados.

## Testigos del defensor Sr. Hijas.

Anacleto Rodríguez, vigilante de Consumos, manifiesta que la noche del suceso vió, sobre las once, arriados á una esquina á Ricardo y Román, oyendo hablar al primero, aunque no entendió lo que decía.

El fiscal interesa un careo entre testigo y Román.

Lo deniega la Sala fundándose en que la divergencia entre las declaraciones de uno y otro acerca de ese extremo no consiste en palabras que el testigo hubiese oído y que el procesado negase haber dicho.

## Prueba documental.

Seguidamente se da lectura de las diversas diligencias sumariales que constituyen la prueba documental.

## Suspensión del juicio.

En este estado queda suspendido el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Continuará con los informes de las partes, y esta misma noche habrá veredicto y sentencia.

## Noticias

## Un curda.

Ayer el extranjero Kofenzier Pilir Felacie, se sintió con ganas de juegucita y cogió una respetable merluza de bastantes kilogramos de peso.

En la calle de Santo Tomé se excitó el curda, en tal forma, que armando un tremendo escándalo, tuvo que ser conducido á la Inspección de policía.

## ¡Esos perros!

Por un perro propiedad del guarda del paseo del Miradero, fué mordido ayer y curado en el Hospital, el niño de nueve años Vicente Sánchez.

La mordedura carece de importancia.

## Toledo en fiesta.

Lo estará mañana con motivo de la venida de los reyes, y de cuya visita prometemos una amplia y detallada información.

## El pan.

Por el Municipio fueron expendidos ayer 1.206 kilogramos, de ellos sobraron 36 para ser vendidos al precio de 40 céntimos.

## Un comunicado.

Lo hemos recibido, y mañana lo publicaremos, de D. Domingo Alonso, rectificando algunos conceptos de la «Carta abierta» del Sr. Garijo, que ayer publica *El Eco*.

Acerca de este asunto, nuestro redactor Sr. Gómez Camarero nos ruega que hagamos constar hoy mismo que es totalmente inexacta la afirmación, que en dicha «Carta abierta» se hace, de que él fuese uno de los encargados de organizar la suscripción pública abierta para regalar una butaca á su hermano.

Se limitó á traer de Carabanchel, por encargo de aquel alcalde, la lista, acompañada de su importe, de los vecinos de dicho pueblo que contribuyeron á la suscripción; lista y dinero que á presencia del Sr. Alonso, entregó al redactor de *El Eco*, señor Sánchez Escobar.

En dicho periódico se publicó la lista encabezada con la carta del alcalde que la acompañaba, y en la cual se hacía constar que, juntamente con la lista, iba su importe.

Nuestro redactor ruega á ese periódico que haga constar esta rectificación.

## Número agraciado.

El cubierto de plata de la tómbola de San Antonio ha correspondido al núm. 235, que posee la Srta. Agustina Castellanos.

## VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 26 de Junio.—Santos Virgilio, Juan y Pablo; hermanos, mártires.

La misa y oficio divino, son de San Juan y Pablo, mártires, con rito doble, color encarnado.

## CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, coro y misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, vísperas.

Santo Tomás Apóstol.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento. A las doce, estación y reserva.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

## Lecea

Pirotécnico Vitoria.

Sirve colecciones con, pletas de fuegos artificiales desde 25 pesetas y cohetes de primera desde una peseta la docena.

Mas detalles, su representante, I FERRERO La Mata (Toledo).

## DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías á los anunciantes.

## Se arriendan

los pastos de rastrojera de la dehesa de MAJAZUL ALTO, término de Bargas (Toledo).

Para informes de precio y condiciones, en dicha finca.

## Se necesitan

dos chicos para la repostería del Centro de Artistas, uno para la cocina y otro para los helados, sabiendo su obligación.

Rogamos á nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia en el reparto, se lo comuniquen á esta Administración y se subsanará inmediatamente.

## FERRETERÍA

DE DANIEL BRUNO

37, Calle del Comercio, 37

(Frente á la Droguería del sucesor de García Frutos.)

Especialidad en utensilios de cocina.

Sillas de madera curvada, muy prácticas para jardines y patios, al ínfimo precio de cuatro pesetas una.

Rafia blanca y alambre.

No se devuelven

los originales.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# Carabaña

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

## GRAN HOTEL DE RUSIA MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,

ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

## Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

### Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

## Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

# Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE REEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.



## CAFES



de tueste natural, tostados diariamente

- Puerto Rico, kilo. . . . . 5,00 pesetas
- Caracolillo, kilo. . . . . 5,50 »
- Moka, kilo. . . . . 6,00 »

## AYUSO

Trinidad, 4.-Cuatro Calles, 11.-Telf. 232 y 374

TOLEDO

## NUEVO PRODUCTO

### Refresco Tamizado

Insustituible para campo y viaje, sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

LIMÓN, NARANJA Y FRESA

5 cts. el paquete.

Confitería Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.-Toledo